



**MINUTA NÚMERO 28
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE JUSTICIA
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 30 DE AGOSTO DE 2022**

Presidencia de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las 10:15 horas del día 30 de agosto de 2022, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Justicia para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Bricio Balderas Álvarez y Cuauhtémoc Becerra González, y de las diputadas Susana Bermúdez Cano y Laura Cristina Márquez Alcalá. - - - - -

En el desahogo del punto 1 se dio lectura a la propuesta de orden del día y puesta a consideración, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

A efecto de desahogar los puntos 2, 7 y 8 del orden del día se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la dispensa de lectura de los proyectos de la minuta número 27 levantada con motivo de la reunión de fecha 9 de agosto de 2022, y de los dictámenes, en virtud de haberse circulado con anticipación a esta reunión. - - - - -

En el desahogo del punto 2 del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, el proyecto de la minuta número 27. - - - - -

En el desahogo del punto 3 del orden del día se dio cuenta con las siguientes comunicaciones y correspondencia recibidas: 1. La coordinadora general Jurídica del Gobierno del Estado de Guanajuato, remite respuesta a la consulta de tres iniciativas: la primera, a efecto de derogar la fracción IX del artículo 153; la segunda, a efecto de derogar la fracción IX del artículo 153 y la fracción II del artículo 503; y la tercera, por la que se reforman los artículos 84, 86 y 87 y se derogan el artículo 87-A y la fracción III del artículo 425, todas del Código Civil para el Estado de Guanajuato; 2. La directora general Jurídica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de tres iniciativas: la primera, a efecto de reformar la denominación de los capítulos I y II del Títulos Sexto del Libro Segundo; así como los artículos 284 y 289-A; y derogar los artículos 285, 287, 288 y 289; la segunda y la tercera, a efecto de adicionar la fracción XIII al artículo 194, todas del Código Penal del Estado de Guanajuato; 3. El magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar un tercer párrafo al artículo 274 y una fracción III al artículo 290 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

los Municipios de Guanajuato; y 4. El director de Asuntos Jurídicos del Congreso remite información, al cierre del mes de julio de 2022, sobre los juicios de amparo interpuestos en contra de leyes y reformas competencia de esta Comisión. De los puntos 1, 2 y 3 se dio trámite de enterados y se acordó agregarlas a sus respectivos expedientes y agradecer el envío; y del punto 4 se dio trámite de enterados y se acordó dejarlo a disposición de los integrantes de esta Comisión. - - - - -

En el desahogo del punto 4 del orden del día se analizaron dos iniciativas: la primera, a efecto de adicionar la fracción XIII al artículo 194 del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por el diputado Juan Elias Chávez de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza de la Sexagésima Cuarta Legislatura; y la segunda, a fin de adicionar la fracción XIII al artículo 194 del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con la participación, además, del Supremo Tribunal de Justicia, a través de los maestros Ma. Cristina Cabrera Manrique, Magistrada de la Tercera Sala Penal y Víctor Federico Pérez Hernández, Magistrado de la Primera Sala Penal; de la Fiscalía General, por los maestros Bernardina Elizabeth Durán Isais y Jonathan Hazael Moreno Becerra; y de la Coordinación General Jurídica, por los licenciados José Federico Ruiz Chávez, Carlos Alejandro Rodríguez Pacheco, Carlos Manuel Torres Yáñez y Alejandro Domínguez López Velarde. Se registraron las intervenciones del diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes para exponer la justificación de la iniciativa y de la diputada Susana Bermúdez Cano para exponer su coincidencia en los motivos de los iniciantes. Concluidas las intervenciones, la presidencia hizo una síntesis de lo expuesto y formuló una propuesta alternativa, así como la elaboración de un dictamen en sentido positivo, lo que fue aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. En consecuencia, la presidencia instruyó a la secretaría técnica la elaboración de dicho proyecto. - - - - -

En el desahogo del punto 5 del orden del día se analizó la iniciativa a efecto de reformar el párrafo primero del artículo 221 del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, con la participación de los mismos invitados mencionados en el punto que antecede. Se registró la participación del diputado Bricio Balderas Álvarez para exponer las razones por las que consideraba inviable la iniciativa y expresar su coincidencia con lo manifestado por los que participaron en el análisis. De tal



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

forma, la diputada presidenta manifestó que coincidía con los planteamientos expuesto y propuso la elaboración de un dictamen en sentido negativo, lo que fue aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. En consecuencia, la presidencia instruyó a la secretaría técnica la elaboración de dicho proyecto. - - - - -

En el desahogo del punto 6 del orden del día relativo al seguimiento a la metodología de trabajo de la iniciativa a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo 8 de la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato y una fracción XIV al artículo 4o. de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social, *en su parte correspondiente únicamente al último de los ordenamientos mencionado*, se acordó por unanimidad de votos, sin discusión, invitar a los funcionarios a quienes se había solicitado opinión para el análisis de la iniciativa en reunión de esta Comisión. De tal forma, la presidencia instruyó que se comunicara el acuerdo a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para los efectos del artículo 89, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder legislativo del Estado. - - - - -

En el desahogo del punto 7 del orden del día se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa de Ley de Responsabilidad Ambiental del Estado de Guanajuato y de adición al Código Penal del Estado de Guanajuato, *en su parte correspondiente únicamente al último de los ordenamientos mencionados*, presentada por diputada y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la Sexagésima Cuarta Legislatura. - - - - -

En el desahogo del punto 8 del orden del día se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, el proyecto de dictamen relativo a las siguientes dos iniciativas: la primera, formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA ante la Sexagésima Cuarta Legislatura, a efecto de derogar la fracción IX del artículo 153 del Código Civil para el Estado de Guanajuato; y la segunda, suscrita por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA mediante la cual se derogan la fracción IX del artículo 153 y la fracción II del artículo 503 del Código Civil para el Estado de Guanajuato. - - - - -

La presidencia instruyó poner los dictámenes aprobados a disposición de la mesa directiva respectiva para que se incluyeran en el orden del día que correspondiente. - - - - -

En el punto 9 del orden del día, relativo a los asuntos generales, no se registraron intervenciones. - - - - -



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las 11:57 horas. La diputada presidenta comunicó que se les citaría para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica de esta Comisión. - - - - -

LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ
DIPUTADA PRESIDENTA

CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
DIPUTADO SECRETARIO

AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	32405
Asunto:	Minuta 28 - 30 agosto 2022
Descripción:	Minuta número 28, levantada con motivo de la reunión de fecha 30 de agosto de 2022
Destinatarios:	LAURA CRISTINA MARQUEZ ALCALA - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato CUAUHTEMOC BECERRA GONZALEZ - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_148_20220906124436829_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica
Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	NORMA FRANCO RUIZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.3a	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	06/09/2022 05:45:53 p. m. - 06/09/2022 12:45:53 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	a2-a2-59-fc-1c-2a-97-9f-41-76-29-92-d7-9d-89-f6-af-a8-b4-86-9e-49-fe-44-65-e3-4b-3d-b4-45-b2-fa-78-43-17-b0-2f-fc-5b-c1-dd-5a-a9-5a-11-1a-9c-07-a6-6e-1a-03-f7-f6-50-82-1e-14-0c-a7-d8-e9-63-14-d2-ac-cf-7d-6d-0e-05-46-bc-ca-57-d0-0a-10-67-30-f7-68-20-4f-1b-af-9e-9a-76-05-f5-24-c2-4c-c2-bd-60-46-28-6e-1d-47-70-ce-5e-4b-2f-ba-1f-c3-e6-95-aa-33-c0-12-ca-3e-03-a1-93-1f-0a-83-3c-65-85-64-2f-da-90-b8-4b-b5-e3-61-62-00-3a-7c-15-92-c9-7d-34-06-7f-af-70-ef-79-ef-d4-85-ae-7f-ff-66-b0-4e-cf-10-4f-e6-c5-5a-be-4f-af-a4-dc-41-66-c2-cc-29-a5-03-b1-28-ea-ea-4f-e8-da-8b-81-0e-a9-9b-aa-9e-33-37-db-77-d2-72-a4-1a-29-1c-89-74-b0-ef-df-ef-56-61-30-92-e3-82-df-59-46-de-b0-e7-34-6a-14-61-38-88-b9-46-ab-78-b0-7b-70-cd-ad-78-40-a8-10-cd-0d-b5-e1-14-f4-7a-d3-8b-ee-8d-6d-c7-39-86-aa-75		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	06/09/2022 05:46:27 p. m. - 06/09/2022 12:46:27 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	06/09/2022 05:46:28 p. m. - 06/09/2022 12:46:28 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaría de Economía
Identificador de Respuesta TSP:	637980651882395342
Datos Estampillados:	UP1hDbEpA6POsXTU9YJkNFJuLeM=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	282405041
Fecha (UTC/CDMX):	06/09/2022 05:46:29 p. m. - 06/09/2022 12:46:29 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

* Firma Electrónica Certificada *
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	LAURA CRISTINA MARQUEZ ALCALA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.05.23	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	08/09/2022 04:43:39 p. m. - 08/09/2022 11:43:39 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	8e-26-64-7b-41-ff-da-4a-42-8d-81-4e-47-15-45-30-ba-d7-da-c4-fc-8c-eb-40-1f-cd-54-3c-49-68-8b-3d-b3-05-bb-08-7c-c1-25-14-a0-5a-d8-0a-a4-d9-26-ab-48-70-0a-23-d2-90-0d-c1-17-a0-66-26-3d-30-cb-8d-42-97-40-7d-3f-b3-93-35-2f-e2-42-13-a0-ff-18-b4-b2-9e-ea-b7-08-3a-33-0c-a0-eb-d3-62-9e-d6-19-27-6e-01-48-a5-eb-9c-cd-71-9f-24-c7-23-12-5a-8d-92-cc-a8-5f-cf-d6-f5-37-29-a3-12-23-80-27-98-19-04-b6-8f-b1-40-89-85-d0-f4-0f-18-ee-ec-9c-0f-f5-b6-e3-33-ac-3e-38-c9-87-71-41-7f-33-03-60-6f-d1-9e-a3-78-32-c9-83-e8-4d-cc-02-ee-dd-c3-fe-4c-10-a4-ea-23-d4-8f-9a-0d-4a-ac-5a-a0-d2-ab-58-83-1f-92-07-48-f0-43-b2-99-c4-97-ab-fb-d0-ff-6c-ce-bf-7a-74-51-45-6e-e8-c1-ea-27-4c-71-78-c2-e1-24-95-1b-84-04-76-14-8b-f6-97-9d-67-55-17-a2-59-5f-a9-ec-f4-5e-32-92-5e-82-61-aa-43-19-27-00-a8-7d-24-31		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	08/09/2022 04:44:13 p. m. - 08/09/2022 11:44:13 a. m.
Nombre	Servicio OCSP de la AC del Poder

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	08/09/2022 04:44:15 p. m. - 08/09/2022 11:44:15 a. m.
Nombre Emisor	Advantage Security PSC Estampado

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	282578016
Fecha (UTC/CDMX):	08/09/2022 04:44:16 p. m. - 08/09/2022 11:44:16 a. m.

Respondedor:	Legislativo del Estado de Guanajuato	de Respuesta TSP:	de Tiempo 1	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Número de Serie:	2c
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	637982342550041137		
		Datos Estampillados:	9ODtrEuky/o9AS9I9dKqqYc2Bzl=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	CUAUHTEMOC BECERRA GONZALEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.05.3e	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	09/09/2022 12:47:39 a. m. - 08/09/2022 07:47:39 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	99-e9-d6-be-07-1d-d8-59-7d-b2-28-d0-7e-6e-0b-d4-34-84-2d-06-74-fb-e5-36-66-80-67-2c-81-fa-e1-83-01-7c-a8-8d-3f-db-1d-e6-47-cd-3e-ec-f6-6d-33-c0-3b-08-a9-c0-da-56-27-b3-c2-2b-1e-82-1e-b8-d8-93-78-33-8e-4c-b4-74-5f-18-ff-5b-90-6e-7a-f1-25-5e-42-76-93-a3-96-01-23-a0-4b-75-98-bf-7f-72-5f-01-4b-ce-61-bb-30-f0-59-b5-25-e2-ca-51-38-20-c3-6d-08-f0-b5-73-a8-be-9f-84-91-cf-32-ac-9f-5b-6e-53-8b-33-1d-14-d2-ba-ae-a4-32-fc-4b-60-85-b5-23-15-d0-d3-2f-de-04-23-f0-82-a4-e1-d8-55-da-6f-30-2c-cf-b3-df-55-a2-a2-c9-9b-87-ec-dd-1f-2c-fd-02-5a-00-47-f0-8a-7e-7b-be-aa-ca-d0-80-a4-83-e1-e2-4b-ea-4d-87-b4-dc-8f-8f-1f-56-8e-2d-84-c6-a7-33-8f-92-0c-cc-65-9e-14-9a-13-9d-e8-b8-8f-2e-12-c1-94-82-c4-3b-1a-6d-a6-6d-b8-7f-c3-82-98-ca-9e-6e-d9-85-f2-db-81-57-b8-86-40-6c-30-46-93-15-b4-77-aa		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	09/09/2022 12:48:15 a. m. - 08/09/2022 07:48:15 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	09/09/2022 12:48:16 a. m. - 08/09/2022 07:48:16 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:	637982632960936469
Datos Estampillados:	U0ZAKACj2HCIGBFyRnmBhLuc8ZI=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	282622904
Fecha (UTC/CDMX):	09/09/2022 12:48:17 a. m. - 08/09/2022 07:48:17 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato